



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN
Y DIRECCIÓN
DE EMPRESAS-INGENIERÍAS**

- Grado en Edificación-ADE
- Grado en Ingeniería Civil-ADE
- Grado en Ingeniería Informática-ADE

GUÍA DEL ESTUDIANTE



CURSO 2021-2022

ÍNDICE

1. Planes de estudios.....	3
1.1. Configuración del currículum del estudiante.....	5
1.2. Información académica.....	5
1.2.1. Acuerdo de compatibilización de Edificación-ADE.....	6
1.2.2. Acuerdo de compatibilización de Ingeniería Civil-ADE	9
1.2.3. Acuerdo de compatibilización de Ingeniería Informática-ADE... ..	12
2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante.....	15
2.1. Plazos de interés.....	17
2.2. Normas de permanencia de la Universidad de Granada	17
2.3. Evaluación única final	18
2.4. Convocatorias	18
2.5. Compensación de asignatura	18
2.6. Reconocimientos.....	19
2.7. Trabajo de Fin de Grado	19
2.8. Algunas recomendaciones	19
3. Horarios.....	21
4. Convocatorias de exámenes.....	33

1. Planes de estudios

1. PLANES DE ESTUDIOS

1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ESTUDIANTE

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el estudiante.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el estudiante. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además los estudiantes de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

En el curso académico 2017/18 comienzan a ofertarse tres acuerdos de compatibilización de estudios entre el Grado en Administración y Dirección de Empresas y los grados en Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática.

Las plazas ofertadas en cada caso son las siguientes:

- - Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado en Edif_ADE): 15 plazas.
- - Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado en IC_ADE): 20 plazas
- - Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado en INF_ADE): 40 plazas

Sin embargo, aunque se trata de tres acuerdos de compatibilización, tan solo se ofertará un grupo de ADE, que se compartirá por los estudiantes que accedan a cualquiera de estos dobles grados. Es decir, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales los estudiantes de ADE/EDICINF (ADE/Edificación, Ingeniería Civil, Ingeniería Informática) serán aquellos que están compatibilizando ADE con cualquiera de los estudios mencionados y comparten grupo en ADE.

1.2.1. Acuerdo de Compatibilización de Edificación-Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado Edificación_ADE)

Se trata de un acuerdo de compatibilización de estudios que permite simultanear las dos titulaciones: Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), y Grado en Edificación (GEDIF), obteniendo finalmente los dos títulos. La duración prevista es de cinco años, con 396 créditos.

Las clases se impartirán en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en distintos días de la semana.

Atendiendo a este acuerdo de compatibilización de estudios, la distribución de créditos por tipo de materia y curso puede observarse en el cuadro 1.

CUADRO 1. Distribución de créditos de cada grado por tipo de materia y curso (Edificación_ADE)

CURSO	SEMESTRE	BÁSICAS		OBLIGATORIAS		PRÁCTICAS EXTERNAS		TRABAJO FIN DE GRADO		TOTAL
		ADE	Edificación	ADE	Edificación	ADE	Edificación	ADE	Edificación	
PRIMERO	1º	6	24	-	6	-	-	-	-	72
	2º	18	12	6	-	-	-	-	-	
SEGUNDO	1º	24	6	-	12	-	-	-	-	84
	2º	12	6	6	18	-	-	-	-	
TERCERO	1º	-	-	18	24	-	-	-	-	78
	2º	-	-	18	18	-	-	-	-	
CUARTO	1º	-	-	18	24	-	-	-	-	84
	2º	-	-	24	18	-	-	-	-	
QUINTO	1º	-	-	24	18	-	-	-	-	78
	2º	-	-	6	6	-	6	6	12	
TOTAL		60	48	120	144	-	6	6	12	396

Los planes de estudios contienen 72 créditos de **formación básica** en GADE y 60 créditos de formación básica en el Grado en Edificación. Si bien, al poder reconocerse 24 créditos, el estudiante deberá cursar 60 créditos de formación básica en GADE y 48 créditos de formación básica en Edificación.

Los planes de estudios contienen, además, 120 créditos de **formación obligatoria** en GADE y 150 créditos de formación obligatoria en el Grado en Edificación. Si bien, al poderse reconocer 6 créditos, el estudiante deberá cursar 120 créditos de formación obligatoria en GADE y 144 créditos de formación obligatoria en Edificación. A estos créditos de formación obligatoria hay que sumarles los correspondientes a las **prácticas** del Grado en Edificación (6 créditos) que tienen un carácter obligatorio.

Respecto al **Trabajo de fin de grado**, el estudiante deberá considerar que para matricularse en el Trabajo Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas será necesario haber superado: los 72 créditos básicos y 90 créditos obligatorios; y para matricularse del Proyecto Fin de Grado en Edificación deberá haber superado el 70% de los créditos de la titulación, incluyendo entre estos créditos todos los correspondientes a la Formación Básica y a las asignaturas de primer curso.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, los estudiantes deberán acreditar, antes de la obtención de los títulos, la **competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**,

conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por último, los reconocimientos que se realizan entre las asignaturas de ambos grados puede observarse en el cuadro 2, y la distribución por semestres y cursos de las asignaturas de este acuerdo de compatibilización puede observarse en el cuadro 3.

CUADRO 2. Equivalencia de las asignaturas (Edificación_ADE)

Grado en Administración y Dirección de Empresas		Grado en Edificación	
Asignatura/Materia	Carácter	Asignatura/Materia	Carácter
Matemáticas	Básica	<i>Matemáticas I</i>	Básica
Matemáticas Empresariales	Obligatoria	<i>Matemáticas II</i>	Básica
Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas	Básica	Economía Aplicada a la Empresa	Obligatoria
Economía Política	Básica		
Organización de Empresas	Obligatoria	Organización y Programación en Edificación	Obligatoria

*La asignatura que debe cursar el estudiante aparece en negrita y cursiva. Esto es, los estudiantes deberán cursar las asignaturas en la titulación que se indica, y se reconocerán automáticamente en la otra titulación.

CUADRO 3. Estructura de Edificación_ADE por cursos y semestres.

PRIMER CURSO							
PRIMER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Matemáticas	ADE	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	ADE	BAS	6
Economía Aplicada a la Empresa	ADE	BAS	6	Introducción al Derecho	ADE	BAS	6
				Microeconomía	ADE	BAS	6
				Matemáticas Empresariales	ADE	OBL	6
Construcción I. Hª, Tipologías y Fundamentos Edificación	Edif	OBL	6	Expresión Gráfica II. Procedimientos informáticos	Edif	BAS	6
Expresión Gráfica I. Procedimientos directos	Edif	BAS	6	Física II. Fundamentos físicos de las instalaciones	Edif	BAS	6
Física I. Mecánica	Edif	BAS	6				
Geometría Descriptiva	Edif	BAS	6				
Total			36	Total			36
SEGUNDO CURSO							
TERCER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Introducción al Marketing	ADE	BAS	6	Contabilidad General	ADE	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	ADE	BAS	6	Dirección Comercial	ADE	OBL	6
Macroeconomía	ADE	BAS	6	Técnicas Cuantitativas II	ADE	BAS	6
Técnicas Cuantitativas I	ADE	BAS	6				
Construcción II. Sistemas Estructurales	Edif	OBL	6	Construcción III. Sistemas Complementarios	Edif	OBL	6
Derecho e Intervención Pública en Edificación	Edif	BAS	6	Expresión Gráfica del Proyecto de Edificación	Edif	OBL	6
Expresión Gráfica de la Tecnología de Edificación	Edif	OBL	6	Instalaciones I	Edif	OBL	6
				Materiales I. Química y Geología de los Materiales	Edif	BAS	6
Total			42	Total			42
TERCER CURSO							

QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
Titulac.	Carácter	CR.		Titulac.	Carácter	CR.	
Contabilidad Financiera I	ADE	OBL	6	Contabilidad Financiera II	ADE	OBL	6
Dirección y Administración de Empresas	ADE	OBL	6	Análisis de Operaciones Financieras	ADE	OBL	6
Econometría	ADE	OBL	6	Métodos Cuantitativos	ADE	OBL	6
Construcción IV. Sistemas Integrados de Tecnología Elemental	Edif	OBL	6	Construcción V. Sistemas integrados de Tecnología Compleja	Edif	OBL	6
Estructuras I	Edif	OBL	6	Estructuras II	Edif	OBL	6
Instalaciones II	Edif	OBL	6	Materiales III. Ensayos y Control	Edif	OBL	6
Materiales. Tecnología de materiales	Edif	OBL	6				
Total			42	Total			36
CUARTO CURSO							
SÉPTIMO SEMESTRE				OCTAVO SEMESTRE			
Titulac.	Carácter	CR.		Titulac.	Carácter	CR.	
Contabilidad de Gestión	ADE	OBL	6	Análisis de Estados Financieros	ADE	OBL	6
Dirección de Operaciones I	ADE	OBL	6	Economía Española	ADE	OBL	6
Economía Mundial	ADE	OBL	6	Dirección de Recursos Humanos I	ADE	OBL	6
				Organización de Empresas	ADE	OBL	6
Construcción VI. Sistemas Integrados de Tecnología Avanzada	Edif	OBL	6	Mediciones y Presupuestos	Edif	OBL	6
Estructuras III	Edif	OBL	6	Proyecto II. Ingeniería de Edificación Compleja	Edif	OBL	6
Gestión de Calidad	Edif	OBL	6	Topografía	Edif	OBL	6
Proyecto I. Ingeniería de Edificación Elemental	Edif	OBL	6				
Total			42	Total			42
QUINTO CURSO							
NOVENO SEMESTRE				DÉCIMO SEMESTRE			
Titulac.	Carácter	CR.		Titulac.	Carácter	CR.	
Creación de Empresas	ADE	OBL	6	Dirección Estratégica II	ADE	OBL	6
Derecho Fiscal	ADE	OBL	6	Trabajo Fin de Grado ADE	ADE	OBL	6
Dirección Estratégica I	ADE	OBL	6				
Dirección Financiera	ADE	OBL	6				
Prevención y Seguridad	Edif	OBL	6	Prácticas externas	Edif	OBL	6
Proyectos de Gestión de Procesos y Equipos de Obras	Edif	OBL	6	Proyecto de Desarrollo Urbano	Edif	OBL	6
Valoraciones, Tasaciones y Peritaciones	Edif	OBL	6	Proyecto Fin de Grado	Edif	OBL	12
Total			42	Total			36

1.2.2. Acuerdo de compatibilización de Ingeniería Civil-Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado en CIVIL_ADE)

Se trata de un acuerdo de compatibilización de estudios que permite simultanear las dos titulaciones: Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), y Grado en Ingeniería Civil (IC), obteniendo finalmente los dos títulos. La duración prevista es de cinco años, con 393 créditos.

Las clases se impartirán en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en distintos días de la semana.

Atendiendo a este acuerdo de compatibilización de estudios, la distribución de créditos por tipo de materia y curso puede observarse en el cuadro 4.

CUADRO 4. Distribución de créditos de cada grado por tipo de materia y curso (Civil_ADE)

CURSO	SEMESTRE	FORMACIÓN BÁSICA		OBLIGATORIAS		TRABAJO FIN DE GRADO		TOTAL
		Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Ingeniería Civil	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Ingeniería Civil	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Ingeniería Civil	
PRIMERO	1º	12	24	-	-	-	-	75
	2º	18	9	-	12	-	-	
SEGUNDO	1º	24	15	-	3	-	-	78
	2º	12	-	6	18	-	-	
TERCERO	1º	-	-	18	18	-	-	78
	2º	-	-	18	24	-	-	
CUARTO	1º	-	-	18	24	-	-	84
	2º	-	-	24	18	-	-	
QUINTO	1º	-	-	24	18	-	-	78
	2º	-	-	6	12	6	12	
TOTAL		66	48	114	147	6	12	393

Los planes de estudios contienen 72 créditos de **formación básica** en el Grado de Administración y Dirección de Empresas y 60 créditos de formación básica en el Grado en Ingeniería Civil (GIC). Si bien, al poder reconocerse 18 créditos, el estudiante deberá cursar 66 créditos de formación básica en GADE y 48 créditos de formación básica en GIC.

Los planes de estudios contienen, además, 120 créditos de **formación obligatoria** en GADE y 150 créditos de formación obligatoria en GIC. Si bien, al poderse reconocer 9 créditos, el estudiante deberá cursar 114 créditos de formación obligatoria en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y 147 créditos de formación obligatoria en Ingeniería Civil.

Respecto al **Trabajo de fin de grado**, el estudiante deberá cursar las asignaturas *Trabajo Fin de Grado*, tanto del Grado en Administración y Dirección de Empresas como del Grado en Ingeniería Civil, para lo cual deberá cumplir los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente en cada caso. En GADE estos requisitos son: haber superado los 72 créditos básicos y 90 créditos obligatorios y en Ingeniería Civil haber superado el 70% de los créditos de la titulación, incluyendo entre estos créditos todos los correspondientes a la Formación Básica y a las asignaturas de primer curso.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, los estudiantes deberán acreditar, antes de la obtención de los títulos, la **competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por último, los reconocimientos que se realizan entre las asignaturas de ambos grados puede observarse en el cuadro 5, y la distribución por semestres y cursos de las asignaturas de este acuerdo de compatibilización puede observarse en el cuadro 6.

CUADRO 5. Equivalencia de las asignaturas (Civil_ADE)

Administración y Dirección de Empresas			Ingeniería Civil		
Asignatura/materia	Carácter	Créditos	Asignatura/materia	Carácter	Créditos
Matemáticas	Básica	6	Análisis Matemático	Básica	6
Matemáticas Empresariales	Obligatoria	6	Matemática Aplicada	Básica	9
Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas	Básica	6	Organización y Gestión de Empresas Constructoras	Básica	6
Introducción al Derecho	Básica	6	Legislación en la Ingeniería Civil	Obligatoria	3
Técnicas Cuantitativas I	Básica	6	Estadística	Básica	6

*La asignatura que debe cursar el estudiante aparece en negrita y cursiva. Esto es, los estudiantes deberán cursar las asignaturas en la titulación que se indica, y se reconocerán automáticamente en la otra titulación.

CUADRO 6. Estructura de Civil_ADE por cursos y semestres

PRIMER CURSO							
PRIMER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Economía Política	ADE	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	ADE	BAS	6
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	ADE	BAS	6	Introducción al Derecho	ADE	BAS	6
				Microeconomía	ADE	BAS	6
Análisis Matemático	IC	BAS	6	Ciencia y Tecnología de materiales	IC	OBL	6
Física	IC	BAS	6	Matemática Aplicada	IC	BAS	9
Fundamentos de Informática	IC	BAS	6	Topografía	IC	OBL	6
Ingeniería Gráfica	IC	BAS	6				
Total			36	Total			39
SEGUNDO CURSO							
TERCER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Introducción al Marketing	ADE	BAS	6	Contabilidad General	ADE	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	ADE	BAS	6	Dirección Comercial	ADE	OBL	6
Macroeconomía	ADE	BAS	6	Técnicas Cuantitativas II	ADE	BAS	6
Técnicas Cuantitativas I	ADE	BAS	6				
Geología	IC	BAS	6	Ampliación de Matemáticas	IC	OBL	6
Impacto Ambiental	IC	OBL	3	Electrotecnia	IC	OBL	6
Mecánica para ingenieros	IC	BAS	9	Ingeniería Gráfica II	IC	OBL	6
Total			42	Total			36

TERCER CURSO							
QUINTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Contabilidad Financiera I	ADE	OBL	6	Contabilidad Financiera II	ADE	OBL	6
Dirección y Administración de Empresas	ADE	OBL	6	Análisis de Operaciones Financieras	ADE	OBL	6
Econometría	ADE	OBL	6	Métodos Cuantitativos	ADE	OBL	6
Caminos y Aeropuertos	IC	OBL	6	Cimientos en la Ingeniería Civil	IC	OBL	3
Mecánica de Suelos y Rocas. Geotecnia	IC	OBL	6	Procedimientos de Construcción I	IC	OBL	6
Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil	IC	OBL	6	Hidráulica e Hidrología	IC	OBL	9
				Urbanismo	IC	OBL	6
Total			36	Total			42
CUARTO CURSO							
SÉPTIMO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Contabilidad de Gestión	ADE	OBL	6	Análisis de Estados Financieros	ADE	OBL	6
Dirección de Operaciones I	ADE	OBL	6	Economía Española	ADE	OBL	6
Economía Mundial	ADE	OBL	6	Dirección de Recursos Humanos I	ADE	OBL	6
				Organización de Empresas	ADE	OBL	6
Seguridad y Salud en las Obras de Construcción	IC	OBL	3	Análisis de Estructuras	IC	OBL	6
Sistemas de Transporte	IC	OBL	6	Hormigón Armado	IC	OBL	6
Teoría de Estructuras	IC	OBL	9	Ingeniería Sanitaria Urbana	IC	OBL	6
Urbanística y Ordenación del Territorio	IC	OBL	6				
Total			42	Total			42
QUINTO CURSO							
NOVENO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	DÉCIMO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Creación de Empresas	ADE	OBL	6	Dirección Estratégica II	ADE	OBL	6
Derecho Fiscal	ADE	OBL	6	Trabajo Fin de Grado ADE	ADE	OBL	6
Dirección Estratégica I	ADE	OBL	6				
Dirección Financiera	ADE	OBL	6				
Estructuras Metálicas	IC	OBL	6	Ferrocarriles y Transporte Guiado	IC	OBL	6
Intermodalidad, Infraestructuras y Servicios	IC	OBL	6	Gestión Integral de Puertos y Costas	IC	OBL	3
Organización y Gestión de Proyectos	IC	OBL	6	Luminotecnia	IC	OBL	3
				Trabajo Fin de Grado	IC	OBL	12
Total			42	Total			36

1.2.3. Acuerdo de compatibilización de Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas (Doble Grado en Informática_ADE)

Se trata de un acuerdo de compatibilización de estudios que permite simultanear las dos titulaciones: Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), y Grado en Ingeniería Informática (GIF), obteniendo finalmente los dos títulos. La duración prevista es de cinco años, con 390 créditos.

Las clases se impartirán en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en distintos días de la semana.

Atendiendo a este acuerdo de compatibilización de estudios, la distribución de créditos por tipo de materia y curso puede observarse en el cuadro 7.

CUADRO 7. Distribución de créditos de cada grado por tipo de materia y curso (Informática_ADE)

CURSO	SEMESTRE	BÁSICAS		OBLIGATORIAS		OPTATIVAS		TRABAJO FIN DE GRADO		TOTAL
		GADE	Grado en Ingeniería Informática	GADE	Grado en Ingeniería Informática	GADE	Grado en Ingeniería Informática	GADE	Grado en Ingeniería Informática	
PRIMERO	1º	12	24	-	-	-	-	-	-	78
	2º	18	18	6	-	-	-	-	-	
SEGUNDO	1º	24	-	-	18	-	-	-	-	78
	2º	12	6	6	12	-	-	-	-	
TERCERO	1º	-	-	18	24	-	-	-	-	78
	2º	-	-	18	18	-	-	-	-	
CUARTO	1º	-	-	18	18	-	-	-	-	78
	2º	-	-	24	-	-	18	-	-	
QUINTO	1º	-	-	24	-	-	18	-	-	78
	2º	-	-	6	-	-	12	6	12	
TOTAL		66	48	120	90		48	6	12	390

Los planes de estudios contienen 72 créditos de **formación básica** en GADE y 60 créditos de formación básica en el Grado en Ingeniería Informática. Si bien, al poder reconocerse 18 créditos, el estudiante deberá cursar 66 créditos de formación básica en GADE y 48 créditos de formación básica en Ingeniería Informática.

Los estudiantes deberán cursar, además, los 120 créditos de **formación obligatoria** del plan de estudios de GADE, los 90 créditos de formación obligatoria del Grado en Ingeniería Informática y 48 créditos ECTS de optatividad del Grado en Ingeniería Informática que serán elegidos de entre las asignaturas ofertadas en las formaciones de especialidad indicadas en el apartado E7 del acuerdo de compatibilización.

Respecto al **Trabajo de fin de grado**, el estudiante deberá cursar las asignaturas *Trabajo Fin de Grado*, tanto del Grado en Administración y Dirección de Empresas como del Grado en Ingeniería Informática, para lo cual deberá cumplir los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente en cada caso. En GADE estos requisitos son: haber superado los 72 créditos básicos y 90 créditos obligatorios.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel **B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por último, los reconocimientos que se realizan entre las asignaturas de ambos grados puede observarse en el cuadro 8, y la distribución por semestres y cursos de las asignaturas de este acuerdo de compatibilización puede observarse en el cuadro 9.

CUADRO 8. Equivalencia de las asignaturas (Informática_ADE)

Administración y Dirección de Empresas			Ingeniería Informática		
Asignatura/materia	Carácter	Créditos	Asignatura/materia	Carácter	Créditos
Matemáticas	Básica	6	<i>Cálculo</i>	<i>Básica</i>	<i>6</i>
<i>Técnicas Cuantitativas I</i>	<i>Básica</i>	<i>6</i>	Estadística	Básica	6
<i>Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas</i>	<i>Básica</i>	<i>6</i>	Ingeniería, Empresa y Sociedad	Básica	6

*La asignatura que debe cursar el estudiante aparece en negrita y cursiva. Esto es, los estudiantes deberán cursar las asignaturas en la titulación que se indica, y se reconocerán automáticamente en la otra titulación.

CUADRO 6. Estructura de Informática_ADE por cursos y semestres

PRIMER CURSO							
PRIMER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas	ADE	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	ADE	BAS	6
Economía Política	ADE	BAS	6	Introducción al Derecho	ADE	BAS	6
				Microeconomía	ADE	BAS	6
				Matemáticas Empresariales	ADE	OBL	6
Cálculo	INF	BAS	6	Algebra Lineal y Estructuras Matemáticas	INF	BAS	6
Tecnología y Organización de Computadores	INF	BAS	6	Fundamentos de Software	INF	BAS	6
Fundamentos de Programación	INF	BAS	6	Metodología de Programación	INF	BAS	6
Fundamentos Físicos y Tecnológicos	INF	BAS	6				
Total			36	Total			42
SEGUNDO CURSO							
TERCER SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Introducción al Marketing	ADE	BAS	6	Contabilidad General	ADE	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	ADE	BAS	6	Dirección Comercial	ADE	OBL	6
Macroeconomía	ADE	BAS	6	Técnicas Cuantitativas II	ADE	BAS	6
Técnicas Cuantitativas I	ADE	BAS	6				
Estructura de Datos	INF	OBL	6	Algorítmica	INF	OBL	6
Estructura de los Computadores	INF	OBL	6	Arquitectura de Computadores	INF	OBL	6
Sistemas Operativos	INF	OBL	6	Lógica y Métodos Discretos	INF	BAS	6
Total			42	Total			36
TERCER CURSO							
QUINTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Contabilidad Financiera I	ADE	OBL	6	Contabilidad Financiera II	ADE	OBL	6
Dirección y Administración de Empresas	ADE	OBL	6	Análisis de Operaciones Financieras	ADE	OBL	6
Econometría	ADE	OBL	6	Métodos Cuantitativos	ADE	OBL	6
				Ingeniería de Servidores	INF	OBL	6
Fundamentos de Redes	INF	OBL	6	Inteligencia Artificial	INF	OBL	6
Programación y Diseño orientado a Objetos	INF	OBL	6	Fundamentos de Bases de Datos	INF	OBL	6
Sistemas Concurrentes y Distribuidos	INF	OBL	6	Fundamentos de Ingeniería de Software	INF	OBL	6
Total			36	Total			42

CUARTO CURSO							
SÉPTIMO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Contabilidad de Gestión	ADE	OBL	6	Análisis de Estados Financieros	ADE	OBL	6
Dirección de Operaciones I	ADE	OBL	6	Dirección de Recursos Humanos I	ADE	OBL	6
Economía Mundial	ADE	OBL	6	Organización de Empresas	ADE	OBL	6
				Economía Española	ADE	OBL	6
Diseño y Desarrollo de Sistemas de Información	INF	OBL	6	Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6
Informática Gráfica	INF	OBL	6	Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6
Modelos de computación	INF	OBL	6	Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6
Total			36	Total			42
QUINTO CURSO							
NOVENO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.	DECIMO SEMESTRE	Titulac.	Carácter	CR.
Dirección Estratégica I	ADE	OBL	6	Dirección Estratégica II	ADE	OBL	6
Dirección Financiera	ADE	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	ADE	OBL	6
Creación de Empresas	ADE	OBL	6				
Derecho Fiscal	ADE	OBL	6				
Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6	Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6
Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6	Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6
Asignatura Especialidad Informática	INF	OPT	6	Proyecto Fin de Grado	INF	OBL	12
Total			42	Total			36

2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE

2.1. PLAZOS DE INTERÉS DE LA FCCEE

Los plazos de interés de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el curso académico 2021/2022 podrán consultarse en la sección "estudiantes" de la página web del Centro (<http://fccee.ugr.es>).

Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de noviembre.
- Plazos de solicitud de compensación curricular...

2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las cuestiones más significativas contempladas en estas normas de permanencia se resumen a continuación. Para más información debe consultarse las "Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario", aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016 (BOUGR núm. 109, de 8 de julio de 2016) y la modificación de sus capítulos 5,7 y 10 aprobada por Acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2018 (BOUGR núm. 133, de 6 d julio de 2018)

- **Convocatorias:** La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.

Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias de evaluación a las que el estudiante se haya presentado** y figure su calificación en la correspondiente acta, **sin que se entienda por calificación la anotación de "No Presentado"**.

Los estudiantes que no **superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en este grado en la Universidad de Granada**, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el **derecho a la compensación** curricular contemplado en la Normativa de evaluación y calificación de la Universidad.

- **Permanencia en los estudios iniciados:** Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cualquier titulación oficial de grado de la Universidad de Granada **deberán aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios** correspondiente. Al término de su **segundo año académico** en una titulación, para poder proseguir sus estudios en la misma, el estudiante deberá haber aprobado como mínimo **18 créditos** en el caso del estudiante a tiempo completo, o **12 créditos**, en el caso del estudiante a tiempo parcial.

- **Plazo de permanencia en el grado:** Los estudiantes con dedicación a tiempo completo matriculados en los **grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dispondrán como máximo de **siete años** de matrícula en la titulación para finalizar sus estudios, salvo en los acuerdos de **doble titulación** que será de **9 años**. No obstante, los estudiantes a los que les quede para finalizar sus estudios un máximo del 5% de los créditos o 2 asignaturas con un máximo de 15 créditos, excluyendo el TFG, dispondrán, por una sola vez, de un curso académico adicional para finalizar sus estudios.

2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación)
- Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias.
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título V (Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96, de 28 de mayo de 2015).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa y que afecten a las **asignaturas de GADE** deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que el estudiante comienza sus estudios en esta Facultad.

2.7. TRABAJO FIN DE GRADO

Para poder matricularse del Trabajo Fin de Grado, el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos en los respectivos planes de estudios. Además, atendiendo a la normativa de UGR, deberá considerar que:

- Deberá haber **superado todas las asignaturas de primer curso (básicas y obligatorias)**.
- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que éste haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el estudiante deberá consultar el Capítulo II (Trabajo o Proyecto de Fin de Grado) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015), y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Derecho.

2.8. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
 - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
 - b) La elaboración personal del currículum por parte del estudiante.
- Consultar periódicamente los tabloneros de anuncios de Secretaría, o la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Abrirse una cuenta de correo institucional de la Universidad de Granada, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que se figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.

- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el estudiante consulte la normativa que se cita en este apartado.

3. HORARIOS

1º Semestre¹

IMPORTANTE:

Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de formación básica de primer curso en inglés, deberán matricularse en el grupo "A" en las asignaturas básicas impartidas en español, y en el grupo "Z" en las asignaturas básicas impartidas en inglés.

El resto de estudiantes (aquellos que no son de nuevo ingreso) también podrán cursar las asignaturas de formación básica en inglés, para lo cual deberán matricularse en el grupo "Z".

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

¹ Plan Docente del curso académico 2021-2022 aprobado en Junta de Centro de 9 de abril de 2021.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A DOBLE GRADO ADE – INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA INFORMÁTICA. PRIMER SEMESTRE (E02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	FDAE	FDAE			
11:30 a 12:30	FDAE	FDAE			
12:30 a 13:30	EP  (E02)  (D05)	EP  (E02)  (D05)			ETSICaminos, Canales y Puertos ETSI Informática y de Telecomunicación
13:30 a 14:30	EP  (E02)  (D05)	EP  (E02)  (D05)			

EP: ECONOMÍA POLÍTICA

FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IMPORTANTE:

Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de formación básica de primer curso en inglés, deberán matricularse en el grupo "A" en las asignaturas básicas impartidas en español, y en el grupo "Z" en las asignaturas básicas impartidas en inglés.

El resto de estudiantes (aquellos que no son de nuevo ingreso) también podrán cursar las asignaturas de formación básica en inglés, para lo cual deberán matricularse en el grupo "Z".

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EP: ECONOMÍA POLÍTICA	Economía Aplicada	A	Moreno Herrero, M ^a Dolores Epstein, David Mark Ruiz Villaverde, Alberto
			Epstein, David Mark
FDAE: FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-1	A	Martínez López, Francisco José

1º A DOBLE GRADO ADE – EDIFICACIÓN. PRIMER SEMESTRE (E18)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	MAT  (D05)	MAT  (D05)	ETSI de Edificación		
9:30 a 10:30	MAT  (D05)	MAT  (D05)			
10:30 a 11:30	EAE	EAE			
11:30 a 12:30	EAE	EAE			
12:30 a 13:30	MAT 	MAT 			
13:30 a 14:30	MAT 	MAT 			

EAE: ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA
 MAT: MATEMÁTICAS

 **IMPORTANTE:**

Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de formación básica de primer curso en inglés, deberán matricularse en el grupo "A" en las asignaturas básicas impartidas en español, y en el grupo "Z" en las asignaturas básicas impartidas en inglés.

El resto de estudiantes (aquellos que no son de nuevo ingreso) también podrán cursar las asignaturas de formación básica en inglés, para lo cual deberán matricularse en el grupo "Z".

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EAE: ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA	Economía Aplicada Organización de Empresas-2	A	Agote Martín, Ángel Luis
MAT: MATEMÁTICAS	Matemática Aplicada	A	Calixto Molina, Manuel
			Mayorga Reyes, Alberto

2º A DOBLE GRADO ADE /EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA. PRIMER SEMESTRE (E02)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación		MA	MA	
9:30 a 10:30			MA	MA	
10:30 a 11:30			IMK  (E02)  (D25)	IOF	TC-1
11:30 a 12:30			IMK  (E02)  (D25)	IOF	TC-1
12:30 a 13:30			TC-1	IMK  (E02)  (D25)	IOF
13:30 a 14:30			TC-1	IMK  (E02)  (D25)	IOF

IMPORTANTE:

Los estudiantes que estén interesados en cursar algunas asignaturas de formación básica de primer curso en inglés, deberán matricularse en el grupo "A" en las asignaturas básicas impartidas en español, y en el grupo "Z" en las asignaturas básicas impartidas en inglés.

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
IM: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comercialización e investigación de mercados	A	Viedma del Jesús, María Isabel
		 A	Rey Pino, Juan Miguel
IOF: INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Frías Aceituno, José Valeriano
MA: MACROECONOMÍA	Economía Aplicada	A	Sánchez Campillo, José
TC-1: TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	A	Fernández Sánchez, María del Pilar

3º A DOBLE GRADO ADE – INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA INFORMÁTICA. PRIMER SEMESTRE (E11)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ECO	ECO	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y de Telecomunicación		
9:30 a 10:30	ECO	ECO			
10:30 a 11:30	CF-1	CF-1			
11:30 a 12:30	CF-1	CF-1			
12:30 a 13:30	DAE	DAE			
13:30 a 14:30	DAE	DAE			

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
CF-1: CONTABILIDAD FINANCIERA-1	Economía Financiera y Contabilidad	A	Pérez López, Gemma
DAE: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas	A	Sánchez Vizcaíno, Gonzalo
ECO: ECONOMETRÍA	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	A	Blanco Izquierdo, Víctor

4º A DOBLE GRADO ADE /EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA. PRIMER SEMESTRE (E11)						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
8:30 a 9:30	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación			DO-1	DO-1	
9:30 a 10:30				DO-1	DO-1	
10:30 a 11:30					CG	CG
11:30 a 12:30					CG	CG
12:30 a 13:30					EM	EM
13:30 a 14:30					EM	EM

CG: CONTABILIDAD DE GESTIÓN
 DO-1: DIRECCIÓN DE OPERACIONES I
 EM: ECONOMÍA MUNDIAL

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
CG: CONTABILIDAD DE GESTIÓN	Economía Financiera y Contabilidad	A	Ibarrondo Dávila, Mª Pilar
DO-1: DIRECCIÓN DE OPERACIONES I	Organización de Empresas-1	A	Benítez Amado, José
EM: ECONOMÍA MUNDIAL	Economía Internacional y de España	A	Sáez Lozano, José Luis

5º A DOBLE /GRADO ADE/EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA PRIMER SEMESTRE (D15)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	FIS (E21)		FIS	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación	
9:30 a 10:30	FIS (E21)		FIS		
10:30 a 11:30	CE (E26)	CE (E26)	DF		
11:30 a 12:30	CE (E26)	CE (E26)	DF		
12:30 a 13:30	DE-1 (E21)	DF (D13)	DE-1		
13:30 a 14:30	DE-1 (E21)	DF (D13)	DE-1		

CE: CREACIÓN DE EMPRESAS
 DE-1: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I
 DF: DIRECCIÓN FINANCIERA
 FIS: DERECHO FISCAL

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-1	A	Romerosa Martínez, María Mercedes
DE-1: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	Organización de Empresas-2	A	Aguilera Caracuel, Javier Ortiz Martínez de Mandojana, Natalia
DF: DIRECCIÓN FINANCIERA	Economía Financiera y Contabilidad	A	Rayo Cantón, Salvador
FIS: DERECHO FISCAL	Derecho Financiero y Tributario	A	Martín Pascual, Clotilde

2º Semestre²

IMPORTANTE:

Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de formación básica de primer curso en inglés, deberán matricularse en el grupo "A" en las asignaturas básicas impartidas en español, y en el grupo "Z" en las asignaturas básicas impartidas en inglés.

El resto de estudiantes (aquellos que no son de nuevo ingreso) también podrán cursar las asignaturas de formación básica en inglés, para lo cual deberán matricularse en el grupo "Z".

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

²Plan Docente del curso académico 2021-2022 aprobado en Junta de Centro de 9 de abril de 2021.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.

1º A DOBLE /GRADO ADE/EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA SEGUNDO SEMESTRE (E29)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	ID	ME*	ID	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación	
9:30 a 10:30	ID	ME*	ID		
10:30 a 11:30	HDEMC  (E29)  (D05)	HDEMC  (E29)  (D05)	ME*(E29) / MA.AP**(E16)		
11:30 a 12:30	HDEMC  (E29)  (D05)	HDEMC  (E29)  (D05)	ME*(E29) / MA.AP**(E16)		
12:30 a 13:30	MICRO	MICRO			
13:30 a 14:30	MICRO	MICRO			

* La asignatura Matemáticas Empresariales (ME) debe ser cursada por los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática y del Grado en Edificación.

** La asignatura de Matemática Aplicada (MA.AP) debe ser cursada por los estudiantes del Grado en Ingeniería Civil. Esta asignatura, de 6 horas de clase semanales (9 créditos) se impartirá en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (2 horas) y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (4 horas).

HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL Y CONTEMPORÁNEO

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

MICRO: MICROECONOMÍA

ME: MATEMÁTICAS EMPRESARIALES (estudiantes de ADE/Edificación, Ingeniería Informática)

MA.AP**: MATEMÁTICA APLICADA (estudiantes de ADE/Ingeniería Civil)

IMPORTANTE:

Los estudiantes de nuevo ingreso que estén interesados en cursar algunas asignaturas de formación básica de primer curso en inglés, deberán matricularse en el grupo "A" en las asignaturas básicas impartidas en español, y en el grupo "Z" en las asignaturas básicas impartidas en inglés.

El resto de estudiantes (aquellos que no son de nuevo ingreso) también podrán cursar las asignaturas de formación básica en inglés, para lo cual deberán matricularse en el grupo "Z".

Se establece un nivel lingüístico recomendado de B2, y nunca inferior a B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua en cuestión.

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
HDEMC: HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	Historia e Instituciones Económicas	A	Rubio Mondéjar, Juan Antonio
			Caruana de las Cagigas, Leonardo Roberto
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Mercantil y Derecho Romano / Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A	Gálvez Domínguez, Eduardo Martín Muñoz, María Rosa Rodríguez-Rico Roldán, Victoria
MICRO: MICROECONOMÍA	Economía Aplicada	A	Ruiz Villaverde, Alberto
ME: MATEMÁTICAS EMPRESARIALES (Doble ADE/ Ingeniería Informática y Edificación)	Matemática Aplicada	A	Martínez Álvarez, María Clotilde
MA.AP**: MATEMÁTICA APLICADA (Doble ADE/Ingeniería Civil)	Matemática Aplicada	A	Aureliano M. Robles Pérez

2º A DOBLE GRADO ADE /EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA SEGUNDO SEMESTRE (E11)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	DC	CG	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación		
9:30 a 10:30	DC	CG			
10:30 a 11:30	TC-2	TC-2			
11:30 a 12:30	TC-2	TC-2			
12:30 a 13:30	CG	DC			
13:30 a 14:30	CG	DC			

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Alcaide Muñoz, Laura
DC: DIRECCIÓN COMERCIAL	Comercialización e Investigación de Mercados	A	Castillo López, Ana
TC-2: TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	A	Callegón Céspedes, José

3º A DOBLE GRADO ADE /EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA SEGUNDO SEMESTRE (D24)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	CF-2	CF-2	ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación		
9:30 a 10:30	CF-2	CF-2			
10:30 a 11:30	MC	MC			
11:30 a 12:30	MC	MC			
12:30 a 13:30	AOF	AOF			
13:30 a 14:30	AOF	AOF			

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AOF: ANÁLISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	González López, María José
CF-2: CONTABILIDAD FINANCIERA-2	Economía Financiera y Contabilidad	A	Cid Gómez, Juan Miguel del Justicia Jiménez, Ana María
MC: MÉTODOS CUANTITATIVOS	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	A	Blanco Izquierdo, Víctor Ramos Abalos, Eva María

4º A DOBLE /GRADO ADE/EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA SEGUNDO SEMESTRE (E18)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	OE	OE		ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación	
9:30 a 10:30	OE	OE			
10:30 a 11:30	EE	EE	DRH-1		
11:30 a 12:30	EE	EE	DRH-1		
12:30 a 13:30	DRH-1	AEF	AEF		
13:30 a 14:30	DRH-1	AEF	AEF		

AEF: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
 EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA
 DRH-1: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I
 OE: ORGANIZACIÓN EMPRESAS

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AEF: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Román Martínez, M ^a Isabel
DRH-1: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS-1	Organización de Empresas-2	A	Aguilera Caracuel, Javier
EE: ECONOMÍA ESPAÑOLA	Economía Internacional y de España	A	Ruiz Martos, María José
OE: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas-2	A	Sánchez Vizcaino, Gonzalo

5º A DOBLE GRADO ADE /EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA SEGUNDO SEMESTRE (E17)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			ETSI Caminos, Canales y Puertos ETSI Informática y Telecomunicación ETSI de Edificación		
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30					
11:30 a 12:30					
12:30 a 13:30	DE-2	DE-2			
13:30 a 14:30	DE-2	DE-2			

DE-2: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 2

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
DE-2: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 2	Organización de Empresas-1	A	Bustanza Sánchez, oscar Fernando

4. Convocatorias de Exámenes

**DOBLES GRADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS /
EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO 2021-2022
CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA (ADE/Edificación)	1	12-ene	12:00	E19
ECONOMÍA POLÍTICA (ADE/Ingeniería Civil, Ingeniería informática)	1	12-ene	15:30	D04 (INGLÉS), E00, E02
MATEMÁTICAS (ADE/Edificación)	1	21-ene	8:30	D12
MATEMÁTICAS (INGLÉS) (ADE/Edificación)	1	19-ene	9:30	D05 (INGLÉS)
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMÓN DE EMPRESAS (ADE/Ingeniería Civil, Ingeniería informática)	1	21-ene	8:30	D06
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	2	14-ene	8:30	D11, D12
MACROECONOMÍA	2	17-ene	17:00	D03, D04
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	2	19-ene	17:00	E25, E27
INTRODUCCIÓN AL MARKETING (INGLÉS)	2	17-ene	9:30	D04 (INGLÉS)
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	2	24-ene	8:30	D05, D11, D12
CONTABILIDAD FINANCIERA Iº	3	12-ene	8:30	E20, E21
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3	14-ene	17:00	D14, D15
ECONOMETRÍA	3	21-ene	17:00	E15, E19

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	4	12-ene	18:30	D04
DIRECCIÓN DE OPERACIONES I	4	19-ene	17:00	D12
ECONOMÍA MUNDIAL	4	21-ene	12:00	E00
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA I	5	14-ene	12:00	E15
CREACIÓN DE EMPRESAS	5	17-ene	16:00	D15
DIRECCIÓN FINANCIERA	5	21-ene	12:00	E19
DERECHO FISCAL	5	26-ene	17:00	D11

**DOBLES GRADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS/EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO 2021-2022
CONVOCATORIA ORDINARIA DE MAYO**

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
Hª DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	1	18-may	8:30	E00,E01,E02/D22,D23 (INGLÉS)
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES (ADE/Edificación, Ingeniería Informática)	1	23-may	12:00	E15,E19
MATEMÁTICA APLICADA (ADE/Ingeniería Civil)	1	---	---	En la escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	25-may	8:30	E20,E21,E23
MICROECONOMÍA	1	31-may	9:00	E15,E19,E20
DIRECCIÓN COMERCIAL	2	17-may	17:00	D21,D22
CONTABILIDAD GENERAL	2	23-may	17:00	E00,E02
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	2	30-may	8:30	D11,D12,D13
ANÁLISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	3	17-may	9:30	D01
CONTABILIDAD FINANCIERA II	3	23-may	8:30	D01
MÉTODOS CUANTITATIVOS	3	31-may	17:00	D23,D24
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	4	18-may	17:00	E10

ASIGNATURA	CURSO	FECHA	HORA	AULAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I	4	23-may	12:00	D27
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	4	25-may	17:00	E10
ECONOMÍA ESPAÑOLA	4	30-may	17:00	D21
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA II	5	24-may	17:00	D26

**DOBLES GRADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS/EDIFICACIÓN, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO 2021-2022
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO-JULIO**

ASIGNATURA	CURSO	SEM	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA POLÍTICA (ADE/Ingeniería Civil, Ingeniería informática)	1	1	14-jun	8:30	D04, D05, D15 (INGLÉS)
ECONOMÍA APLICADA A LA EMPRESA (ADE/Edificación)	1	1	14-jun	17:00	D14
MATEMÁTICAS (INGLÉS) (ADE/Edificación)	1	1	20-jun	12:00	D22 (INGLÉS)
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMON DE EMPRESAS (ADE/Ingeniería Civil, Ingeniería informática)	1	1	22-jun	8:30	D11, D12
MATEMÁTICAS (ADE/Edificación)	1	1	22-jun	12:00	D13
MATEMÁTICA APLICADA (ADE/Ingeniería Civil)	1	2	---	---	En la escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	2	27-jun	9:30	E21, E23
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES (ADE/Edificación, Ingeniería Informática)	1	2	29-jun	9:30	E10, E13
MICROECONOMÍA	1	2	01-jul	17:00	E00, E02
Hª DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO	1	2	05-jul	17:00	E13, E15, D15 (INGLÉS)
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	2	1	13-jun	8:30	D12, D13, D26 (INGLÉS)
TÉCNICAS CUANTITATIVAS I	2	1	20-jun	8:30	D01
MACROECONOMÍA	2	1	21-jun	12:00	D01

ASIGNATURA	CURSO	SEM	FECHA	HORA	AULAS
INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES FINANCIERAS	2	1	24-jun	8:30	D11, D12
DIRECCIÓN COMERCIAL	2	2	28-jun	17:00	D01
CONTABILIDAD GENERAL	2	2	30-jun	8:30	D27
TÉCNICAS CUANTITATIVAS II	2	2	04-jul	8:30	E13, E15
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3	1	14-jun	12:00	D23
ECONOMETRÍA	3	1	22-jun	17:00	E10
CONTABILIDAD FINANCIERA I	3	1	27-jun	8:30	D23
ANÁLISIS DE OPERACIONES FINANCIERAS	3	2	29-jun	8:30	D27
CONTABILIDAD FINANCIERA II	3	2	01-jul	8:30	E19
MÉTODOS CUANTITATIVOS	3	2	05-jul	8:30	D21
ECONOMÍA MUNDIAL	4	1	15-jun	17:00	D12
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	4	1	21-jun	8:30	E13
DIRECCIÓN DE OPERACIONES I	4	1	23-jun	8:30	D15
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS I	4	2	29-jun	12:00	D14
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	4	2	30-jun	12:00	D15

ASIGNATURA	CURSO	SEM	FECHA	HORA	AULAS
ECONOMÍA ESPAÑOLA	4	2	04-jul	12:00	D15
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	4	2	06-jul	8:30	D11
DERECHO FISCAL	5	1	13-jun	12:00	D23
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA I	5	1	15-jun	8:30	D13
DIRECCIÓN FINANCIERA	5	1	21-jun	17:00	D13
CREACIÓN DE EMPRESAS	5	1	23-jun	9:30	D24
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA II	5	2	28-jun	9:30	D14



ORDENACION

ACADÉMICA